

La sociedad y el profesorado. Imágenes y opiniones sociales sobre el profesorado

Begoña Zamora Fortuny¹, Leopoldo Cabrera Rodríguez²

Introducción

¿Qué piensa y qué declara la sociedad española sobre la profesión docente? Esta es la pregunta esencial de nuestro artículo. Es sabido que los estudios que se han realizado sobre este menester coinciden en señalar que la sociedad española atribuye un prestigio medio-alto al profesorado y que aun así los docentes no perciben esa imagen de la sociedad. Esta disociación sobre el prestigio social de la profesión docente no es sólo una simple medida numérica cuantitativa coyuntural o de retrospectiva comparada. El prestigio social del profesorado encierra consideraciones sobre su quehacer, funciones e importancia que la sociedad atribuye a la educación. Todo ello se evidencia en los salarios del profesorado, en sus responsabilidades y en sus compromisos (García de Blas, 2014), derivando a una desigual implicación personal en la mejora de su cualificación. Al efecto, el Informe español TALIS de la OCDE (MEC, 2009) apunta en sus conclusiones que es necesario garantizar a los centros educativos un profesorado cualificado, pero también reconocido. Asimismo, los últimos Informes PISA evidencian que los excelentes resultados de rendimiento educativo del alumnado de 15 años en Finlandia y de Corea en la última década, tienen mucho que ver con el papel del profesorado y el respeto y la consideración social que las familias tienen de su trabajo (Cabrera, 2012; Sánchez 2007 y 2011).

Algunos estudios en España se han planteado por qué el profesorado sigue manifestando que su trabajo tiene una baja estima social cuando la población señala lo contrario, al menos en preguntas directas sobre tal cuestión. Quizás si llegáramos a comprender a qué se refieren unos y otros, en definitiva, a qué es debido esa disparidad de opiniones, se podría fomentar el prestigio (García, 2013: 26) y, con ello, la mejora de la educación. Nosotros dudamos de esa relación directa y de la concatenación de efectos por la complejidad conocida que lo educativo tiene en los análisis prospectivos explicativos, si bien una descripción multivariada de las posiciones de unos y otros podría generar nuevas pistas y reenfoque el análisis del prestigio de la profesión docente y las vertebraciones que tiene en el trabajo del profesorado. Los datos disponibles reflejan que el prestigio social del profesorado en España sigue siendo medio-alto, aunque la sociedad parece que comienza a entender que empeora, quizás porque la queja del profesorado ha calado y ha hecho mella en la opinión pública tal y como señala Fernández Enguita (2006: 82).

Utilizando los microdatos del Barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) de febrero de 2013 (Estudio 2978: http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=13664,

¹ Begoña Zamora Fortuny, bezamora@ull.edu.es, Universidad de La Laguna.

² Leopoldo Cabrera Rodríguez, lcabre@ull.es, Universidad de La Laguna.

realizado a principios de febrero de 2013 mediante entrevistas presenciales en domicilios a 2.472 españoles de ambos sexos mayores de 18 años) que dedica una sección específica al papel del profesorado en la sociedad, nos hemos planteado si profesores y sociedad mantienen caminos divergentes en el prestigio de la profesión docente y, por ende, en los papeles y en la consideración que de la educación y del profesorado tienen una y otra parte. El análisis pormenorizado del archivo de datos nos ha permitido la creación de tablas y gráficos generados a partir de observaciones directas y de variables recodificadas al efecto. Esto tiene ventajas e inconvenientes. Entre las ventajas, la principal es que disponemos de información estandarizada de la opinión pública española sobre el profesorado. Los principales inconvenientes derivan del carácter limitado de algunas de las preguntas del cuestionario y de la estructuración imprecisa de otras preguntas cerradas que restringen las posibles respuestas y/o el campo de análisis, inconvenientes implícitos asumidos metodológicamente por el recurso a fuentes de datos secundarias. Con todo, el potencial analítico y la fiabilidad y la calidad de la encuesta del CIS superan en parte estas limitaciones. Por otro lado, encontramos otra ventaja añadida: la localización del profesorado en la clasificación uniforme de ocupaciones utilizada por el CIS -CNO11 del INE-, permite extraer la valoración que emite el profesorado de sí mismo (seleccionado el profesorado de los entrevistados y por oposición el resto de entrevistados) y, al tiempo, articular comparativamente sus opiniones y posiciones con el resto de entrevistados del CIS que no son profesores; si bien bajo la consideración de que se trata de un simple análisis exploratorio de tendencias por el reducido y discreto número de profesores entrevistados por el CIS (93) frente al resto de entrevistados que no son profesores (2.379).

Cómo valora la sociedad al profesorado

a) Después del médico, la más valorada

Una de las preguntas del CIS tenía como objetivo la valoración conjunta de diferentes profesiones en una escala de 0 (valora muy mal) a 100 (valora muy bien). Se pregunta “qué valoración le merecen una serie de profesiones u oficios”. Los resultados aparecen en la tabla I a partir de medias y desviaciones típicas. Es evidente que las diferentes profesiones no cuentan con igual valoración por parte de los ciudadanos, aunque las diferencias no son elevadas desde esta perspectiva. Mayores diferencias se vislumbran a partir de la lectura de datos de la mediana y de quintiles (tabla II). Ahora observamos que sólo unos pocos valoran la profesión de médico-a por debajo de 75 puntos y que un 56% lo hace puntuando entre 90 y 100. Los profesores integran la segunda profesión más valorada. Tienen una alta valoración, entre 73 y 75. Además un tercio de los encuestados les da una puntuación por encima de 90 (tabla III).

Tabla I. Escala prestigio profesional 0 (mínimo/100 máximo) CIS (Estudio 2978) febrero 2013

Profesiones	N	Mínimo	Máximo	Media	D.t.
Maestro/a de educación infantil	2361	0	100	74,64	24,064
Abogado/a	2337	0	100	61,84	25,548
Albañil	2383	0	100	64,10	25,194
Arquitecto/a	2329	0	100	66,80	24,456
Profesor/a de primaria	2372	0	100	74,70	23,718
Fontanero/a	2385	0	100	63,82	23,258
Juez/a	2353	0	100	59,01	30,002
Profesor/a de secundaria	2363	0	100	73,67	23,914
Médico/a	2418	0	100	81,58	23,242
Profesor/a de formación profesional	2301	0	100	73,92	23,082

Profesiones	N	Mínimo	Máximo	Media	D.t.
Escritor/a	2226	0	100	62,79	24,405
Periodista	2339	0	100	59,09	25,230
Policía local	2397	0	100	62,54	26,584
Profesor/a universitario/a	2327	0	100	75,16	23,581
Camarero/a	2383	0	100	64,08	23,473
Barrendero/a	2385	0	100	64,09	25,774

Fuente: Pregunta 9 del CIS, Febrero 2013.

Tabla II. Escala de prestigio profesional de diferentes profesiones (puntuaciones en percentiles de 20, 40, 60, 80)

		Maestro/a de educación infantil	Abogado/a	Albañil	Arquitecto/a	Profesor/a de primaria	Fontanero/a	Juez/a	Profesor/a de secundaria	Médico/a	Profesor/a de FP	Escritor/a	Periodista	Policía local	Profesor/a universitario/a	Camarero/a	Barrendero/a
Nº válidos		2361	2337	2383	2329	2372	2385	2353	2363	2418	2301	2226	2339	2397	2327	2383	2385
Percentil	20	60	50	50	50	60	50	30	60	70	60	50	40	50	60	50	50
	40	75	60	60	65	70	60	50	70	80	70	60	50	60	80	60	60
	60	80	70	70	80	80	70	70	80	90	80	70	70	70	80	70	70
	80	100	80	90	90	100	80	90	94	100	90	80	80	85	95	80	90

Fuente: Elaboración propia a partir de Pregunta 9 del CIS, Febrero 2013.

Tabla III. % de encuestados que valoran una serie de profesiones u oficios en la sociedad española. Escala de 0 a 100 (columnas en tramos de puntuaciones de la escala), el 0 significa que lo valora 'muy mal' y el 100 que lo valora 'muy bien' N=2.472 % horizontales al 100%

	% en cada tramo de puntuaciones					NS	NC
	0-19	20-39	40-69	70-89	90-100		
Maestro/a de educación infantil	5,8	1,3	16,8	36,6	35,1	4,1	0,4
Abogado/a	8,4	3,9	36,0	30,1	16,2	5,1	0,4
Albañil	6,6	4,9	35,2	29,5	20,2	3,1	0,5
Arquitecto/a	6,3	3,3	28,3	34,6	21,8	5,1	0,7
Profesor/a de primaria	5,6	1,2	17,1	37,2	34,9	3,5	0,5
Fontanero/a	6,1	3,8	38,0	32,8	15,8	2,9	0,6
Juez/a	12,4	7,7	30,2	23,3	21,7	4,1	0,7
Profesor/a de secundaria	5,8	1,7	17,8	37,6	32,8	3,9	0,5
Médico/a	5,2	0,9	9,4	26,0	56,3	1,6	0,6
Profesor/a de formación profesional	5,3	1,2	16,7	39,0	30,8	6,3	0,6
Escritor/a	6,6	4,2	34,2	29,9	15,1	9,1	0,8
Periodista	8,3	6,7	38,4	28,0	13,3	4,7	0,7
Policía local	8,9	5,3	32,8	30,7	19,2	2,5	0,5
Profesor/a universitario/a	5,5	1,3	15,2	36,4	35,7	5,3	0,6
Camarero/a	5,8	4,1	39,0	30,2	17,3	3,0	0,6
Barrendero/a	7,3	5,3	34,3	28,3	21,4	2,7	0,8

Fuente: Pregunta 9 del CIS, Febrero 2013.

Si contrastamos estos datos con los de otros estudios recientes (Pérez-Díaz y Rodríguez, 2013: 35 con 100 profesiones) siguiendo una de las dos escalas de prestigio utilizadas por Carabaña y Gómez (1996) en la evaluación del prestigio de las profesiones en España (450 profesiones)³ encontramos que en la escala utilizada por Carabaña y Gómez el profesorado de EGB obtenía una puntuación de 70,2; 71,3 en la encuesta del CIS de 1994 (Estudio CIS 2126, P50a, b, c, d) y 68,2 en 2012 (Pérez-Díaz y Rodríguez, 2013:51)⁴; mientras que se encuentra por encima de 73 en el CIS de 2013, estudio 2978.

Entre los rasgos que podrían servirnos de explicación de estos valores de las distintas profesiones, podrían mencionarse:

- Afectan a toda la comunidad. Todos los ciudadanos tienen que cursar la enseñanza obligatoria durante un periodo determinado de la vida en la sociedad desarrollada. Lo mismo ocurre con el médico. Con más o menos frecuencia, según el estado de salud, la población acude al médico: el pediatra, el dentista, el ginecólogo, el médico de cabecera, etc. Esto no explicaría la valoración más positiva que se hace del profesorado de universidad frente al no universitario, dado el porcentaje reducido de alumnado que acude a la misma, pero podría darse un efecto de extensión en la valoración de la ocupación: si es importante el profesorado de educación básica tendrá que serlo el que da en niveles superiores.
- Efecto del pasado. Maestro, médico y párroco, las tres figuras ejes de la sociedad tradicional continuaron como figuras de prestigio en su llegada al mundo desarrollado en el caso de las dos primeras, no así en el mundo del sacerdocio por la pérdida de poder de la Iglesia con la separación de poderes Iglesia/Estado.
- Bienes y servicios socializados en un Estado de Bienestar. La sanidad y la educación fueron los dos elementos principales del desarrollo del Estado de Bienestar y a pesar de la crisis de éste y del efecto privatizador de las últimas décadas, siguen siendo elementos cruciales. Una sociedad sana y formada son valores presentes en la mentalidad social. Además, tanto el médico como el maestro, o el bombero⁵, son profesiones o trabajos destacados por prestar un “servicio a la comunidad”.

b) El enseñante más valorado que otras profesiones de prestigio

En la teoría clásica de las profesiones, la teoría de rasgos, desde una perspectiva funcionalista se toma como eje la medicina como profesión modelo para valorar al resto según se acerquen o distancien a éste. Algunos de estos rasgos parecen estar implícitamente en la valoración de la sociedad cuando ordena una lista de profesiones. Pero no todos conjuntamente. Vocación y orientación de servicio a la comunidad sin ánimo de lucro, competencia técnica en un cuerpo de conocimientos científicos, actividades muy sensibles y altamente valoradas, altos niveles de autonomía o prestigio social y altas remuneraciones son algunos de ellos. Es difícil saber qué criterios sigue la población al

3 Los entrevistados por el CIS, febrero de 2013, en este estudio son 2472, en cambio Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez realizan una encuesta telefónica a 807 personas en marzo de 2012. La pregunta que formulan estos autores plantea puntuar una lista de profesiones o trabajos “según el prestigio o consideración social que cree que tienen en la sociedad”. Cada entrevistado valora el prestigio del profesorado y de seis ocupaciones más.

4 El prestigio del profesorado es definido como medio-alto por Pérez-Díaz y Rodríguez dado que reciben las siguientes puntuaciones: 68,2 el profesorado de primaria, 68,4 el profesorado de secundaria, 70,6 el de FP y 73,4 el de universidad. Asimismo, una quinta parte de los encuestados les dan las puntuaciones máximas (entre 90 y 100) (Pérez-Díaz y Rodríguez, 2013: 42).

5 No en vano, el trabajo de bombero es el segundo señalado como de mayor prestigio en la escala de prestigio de Pérez-Díaz y Rodríguez, después de médico especialista y antes de médico de familia.

otorgar una valoración social, aunque algunos han preguntado en estudios de este tipo qué criterios se tienen en cuenta para hacerlo⁶ y guardan relación con algunos de los aspectos señalados.

No podemos reducir la apreciación de las profesiones señaladas al conocimiento especializado por varios motivos, entre otros: uno, la diferencia establecida en el modelo de la teoría de rasgos entre el médico y el profesor que marcaría grandes distancias entre estas profesiones; dos, otras profesiones de la lista a valorar tienen un conocimiento de mayor especialización y mayor autonomía y poder frente a la clientela, por citar algunos rasgos, y no por ello son altamente valorados; tres, es más, algunas profesiones descualificadas se valoran más que otras altamente cualificadas.

Así se valora más a un albañil, a un camarero, a un barrendero o a un fontanero que a un escritor o a un policía local. Y a éstos más que a un abogado, a un periodista o a un juez.

En la escala de prestigio de Pérez-Díaz y Rodríguez la titulación superior parece un criterio de selección importante. De hecho sobresalen nueve profesiones más valoradas que maestro y está junto a treinta profesiones que generalmente requieren titulación superior, figurando 59 peores que no requieren titulación superior, aunque se cobre más en algunas⁷.

La sociedad penaliza a la justicia y a los medios de comunicación. Que sea la profesión peor valorada la de juez o la antepenúltima la de abogado es un indicador en sí mismo del desprestigio social de estas profesiones; más aún cuando, como vimos, esto se hace frente a otras profesiones descualificadas. Probablemente influya en esta valoración la imagen de una justicia incapaz de corregir el creciente número de casos de corrupción y fraude que desde enero de 2013 es citado como uno de los tres principales problemas de España por un 30% de encuestados en los barómetros mensuales del CIS. Algo parecido ocurre con el periodismo que parece sobrevivir con el presupuesto y apoyo político y donde la divulgación por pseudo-periodistas (no acreditados con titulación) cuenta con alto seguimiento mediático. Por tanto, no se castiga al docente ni al médico si la educación o la sanidad funcionan mal. Probablemente porque se entiende que si eso es así es por culpa de otra instancia superior y no responsabilidad fundamental de los profesionales.

c) Los profesores igual de valorados por hombres y mujeres, jóvenes y mayores, pero algo más valorados desde la izquierda

Hay homogeneidad en la valoración del profesorado que hace la sociedad independientemente de su edad y género. Las variaciones de las distintas valoraciones de profesiones no son significativamente diferentes ni por sexo ni por tramos de edad en todas las profesiones (ver tabla IV de descriptivos por sexo y tramos de edad). Tampoco por ideología (tabla V). Si bien puede hablarse de variaciones moderadas en el caso de la ideología. Los que se ubican en la izquierda tienen una opinión más positiva del profesorado de cualquier nivel educativo⁸. Curiosamente también la gente que se posiciona en la izquierda tiene una opinión más positiva de los albañiles, fontaneros, camareros, barrenderos o de los periodistas, escritores y arquitectos. En cambio, los que lo hacen en la derecha mejoran la opinión de los abogados o policías locales.

Por ideología, las profesiones de abogado y policía local son ligeramente mejor valoradas por los que

6 Los criterios utilizados por la población para otorgar prestigio en el trabajo de Pérez-Díaz y Rodríguez son, por orden de prioridad: responsabilidad de la profesión, competencia profesional, contribución a la sociedad, nivel educativo, influencia en la sociedad, respeto que despierta en los demás, autonomía, creatividad y en último lugar, los ingresos. (Pérez-Díaz y Rodríguez, 2013: 38).

7 Por encima del profesorado universitario se valoran nueve, por orden: médico especialista, bombero, médico de familia, piloto de aviación, arquitecto, químico, físico, ingeniero superior, biólogo y profesor universitario. Pero otras son más valoradas que profesor de secundaria o de primaria: dentista, asesor financiero, juez, escritor, enfermero, profesorado de FP, farmacéutico, notario, técnico de laboratorio, economista, profesor de secundaria y profesor de primaria (Pérez-Díaz y Rodríguez, 2013: 42).

8 En Pérez-Díaz y Rodríguez (2013: 50) los de izquierdas valoran más al profesorado de la educación pública y los de derechas valoran más al profesorado de la privada, probablemente por tener a sus hijos en esos centros.

se ubican ideológicamente a la derecha mientras el resto de profesiones se valoran ligeramente a la baja, entre ellas las de profesor en todos los niveles (ver tabla de estadísticos de media de valoración de profesiones por ideología). Lo contrario ocurre con los que se ubican ideológicamente a la izquierda. Son variaciones moderadas y no significativas estadísticamente si agrupamos izquierda (escala 1-4; centro 5-6; derecha 7-10) en el caso de las valoraciones del profesorado cuando se usa la ideología como variable independiente.

Tabla IV. Escala de Prestigio Profesional de diferentes profesiones, por sexo y tramos de edad
Medias (μ), nº de casos (N) y desviaciones típicas (D.t.)

SEXO	Tramos EDAD (años)		Maestro/a de Ed. Infantil	Abogado/a	Albañil	Arquitecto/a	Profesor/a de primaria	Fontanero/a	Juez/a	Profesor/a de secundaria	Médico/a	Profesor/a FP	Escritor/a	Periodista	Policia local	Profesor/a universitario/a	Camarero/a	Barrendero/a	
			μ	μ	μ	μ	μ	μ	μ	μ	μ	μ	μ	μ	μ	μ	μ	μ	μ
N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N
D.t.	D.t.	D.t.	D.t.	D.t.	D.t.	D.t.	D.t.	D.t.	D.t.	D.t.	D.t.	D.t.	D.t.	D.t.	D.t.	D.t.	D.t.	D.t.	D.t.
18-29			73,28	65,54	61,12	69,53	73,35	61,30	64,15	73,77	84,73	72,87	61,42	59,62	62,10	76,88	61,33	62,07	
			211	208	212	213	213	213	213	212	213	210	209	209	212	213	214	210	
			23,255	23,594	23,537	21,967	22,820	21,549	28,753	23,102	20,135	22,548	24,394	24,621	26,602	23,933	21,760	24,068	
30-45			75,72	60,08	64,79	65,86	74,99	65,59	57,40	74,75	80,53	75,29	63,14	58,25	61,42	74,75	65,12	65,76	
			423	420	426	423	425	425	419	425	427	420	406	422	426	415	426	424	
			22,921	25,179	25,081	24,488	23,445	22,370	31,089	22,938	23,674	22,227	24,939	26,807	27,249	22,775	23,355	26,318	
46-65			73,07	56,39	65,27	65,17	73,15	63,99	53,53	71,20	79,57	72,10	61,16	55,71	58,19	72,71	63,57	65,26	
			351	347	361	352	354	359	354	354	361	344	333	353	361	344	362	360	
			24,083	26,830	26,124	25,284	23,725	24,345	31,132	24,074	23,560	23,725	24,721	25,048	26,842	23,811	23,778	25,314	
m 66			71,81	61,97	64,01	69,57	73,78	64,33	57,32	71,72	84,64	72,98	63,73	56,37	65,10	74,32	63,58	63,96	
			183	186	190	181	184	189	183	182	195	177	162	177	193	181	183	185	
			23,425	25,453	24,748	23,538	22,236	23,331	29,191	21,701	19,618	21,655	21,611	23,410	25,752	21,435	22,614	24,900	
Total			73,87	60,26	64,16	66,90	73,95	64,13	57,44	73,03	81,66	73,54	62,31	57,44	61,16	74,47	63,72	64,67	
			1168	1161	1189	1169	1176	1186	1169	1173	1196	1151	1110	1161	1192	1153	1185	1179	
			23,431	25,619	25,097	24,195	23,218	23,016	30,570	23,156	22,501	22,670	24,302	25,401	26,840	23,119	23,102	25,405	
18-29			77,44	69,08	60,47	70,90	76,48	61,47	66,25	76,40	85,91	74,70	62,68	61,15	64,15	78,09	62,16	62,13	
			199	194	197	193	199	197	197	197	199	196	191	197	199	198	198	197	
			21,313	22,076	23,392	21,958	21,739	20,638	25,726	22,520	20,685	21,411	22,162	23,271	24,553	22,050	22,350	24,624	
30-45			76,04	63,97	65,22	65,99	76,16	64,28	61,67	74,56	81,29	74,88	63,32	61,09	63,13	75,67	65,84	64,67	
			403	397	400	396	404	404	402	401	406	390	391	403	404	395	404	403	
			25,473	25,156	25,997	24,274	24,630	24,414	28,427	24,853	24,009	23,208	25,186	25,198	27,050	23,763	24,838	27,335	
46-65			73,27	59,47	63,36	63,46	73,59	62,16	56,11	72,28	77,92	73,05	62,46	58,87	61,95	73,26	63,40	62,47	
			372	373	375	362	372	378	374	374	385	353	347	370	379	365	376	379	
			24,840	25,630	25,821	25,044	24,716	24,042	30,211	25,363	25,122	24,196	24,283	24,785	26,165	24,921	23,754	25,491	
m 66			75,98	64,05	66,29	69,76	76,34	66,20	60,99	75,39	84,00	74,98	65,29	62,86	68,43	78,42	65,72	64,51	
			219	212	222	209	221	220	211	218	232	211	187	208	223	216	220	227	
			25,533	27,226	24,532	26,627	24,537	23,081	31,731	24,696	23,706	24,716	25,820	26,298	26,124	24,347	23,310	26,290	
Total			75,40	63,40	64,05	66,70	75,45	63,50	60,56	74,30	81,50	74,31	63,27	60,71	63,91	75,83	64,44	63,53	
			1193	1176	1194	1160	1196	1199	1184	1190	1222	1150	1116	1178	1205	1174	1198	63,53	
			24,655	25,393	25,300	24,726	24,186	23,500	29,363	24,633	23,954	23,492	24,509	24,964	26,269	24,018	23,838	26,127	

SEXO	Tramos EDAD (años)	Profesiones																
		Maestro/a de Ed. Infantil	Abogado/a	Albariil	Arquitecto/a	Profesor/a de primaria	Fontanero/a	Juez/a	Profesor/a de secundaria	Médico/a	Profesor/a FP	Escritor/a	Periodista	Policia local	Profesor/a universitario/a	Camarero/a	Barrendero/a	
TOTAL	18-29	μ	75,30	67,25	60,81	70,18	74,86	61,38	65,16	75,04	85,30	73,75	62,02	60,36	63,09	77,46	61,73	62,10
		N	410	402	409	406	412	410	410	409	412	406	400	406	411	411	412	407
		D.t.	22,403	22,914	23,441	21,946	22,332	21,090	27,328	22,833	20,386	21,999	23,334	23,958	25,620	23,025	22,022	24,308
	30-45	μ	75,88	61,97	65,00	65,92	75,56	64,95	59,49	74,66	80,90	75,09	63,23	59,64	62,25	75,20	65,47	65,23
		N	826	817	826	819	829	829	821	826	833	810	797	825	830	810	830	827
		D.t.	24,186	25,228	25,514	24,370	24,023	23,383	29,874	23,872	23,826	22,691	25,045	26,057	27,149	23,252	24,076	26,808
	46-65	μ	73,17	57,99	64,30	64,30	73,38	63,05	54,86	71,75	78,72	72,58	61,82	57,33	60,11	72,99	63,48	63,83
		N	723	720	736	714	726	737	728	728	746	697	680	723	740	709	738	739
		D.t.	24,459	26,242	25,970	25,160	24,222	24,191	30,668	24,733	24,376	23,952	24,489	24,947	26,546	24,374	23,750	25,426
	m 66	μ	74,08	63,08	65,24	69,67	75,18	65,33	59,29	73,72	84,29	74,06	64,56	59,87	66,88	76,55	64,75	64,26
		N	402	398	412	390	405	409	394	400	427	388	349	385	416	397	403	412
		D.t.	24,654	26,399	24,628	25,209	23,526	23,187	30,594	23,424	21,911	23,361	23,937	25,189	25,974	23,127	22,993	25,646
Total	μ	74,64	61,84	64,10	66,80	74,70	63,82	59,01	73,67	81,58	73,92	62,79	59,09	62,54	75,16	64,08	64,09	
	N	2361	2337	2383	2329	2372	2385	2353	2363	2418	2301	2226	2339	2397	2327	2383	2385	
	D.t.	24,064	25,548	25,194	24,456	23,718	23,258	30,002	23,914	23,242	23,082	24,405	25,230	26,584	23,581	23,473	25,774	

Fuente: Elaboración propia a partir de las preguntas 9 y 32 del CIS, Febrero 2013.

Tabla V. Escala de Prestigio Profesional de diferentes profesiones por IDEOLOGÍA (escala 1 izquierda a 10 derecha) Medias (μ), nº de casos (N) y desviaciones típicas (D.t.)

IDEOLOGÍA		Maestro/a de Ed. Infantil	Abogado/a	Albariil	Arquitecto/a	Profesor/a de primaria	Fontanero/a	Juez/a	Profesor/a de secundaria	Médico/a	Profesor/a FP	Escritor/a	Periodista	Policia local	Profesor/a universitario/a	Camarero/a	Barrendero/a
1 izq.	μ	80,83	60,55	71,42	67,09	79,97	70,46	57,63	78,44	85,11	79,82	65,20	66,29	58,46	80,27	71,49	72,65
	N	80	80	79	78	80	79	79	80	80	79	76	79	80	79	80	79
	D.t.	22,824	25,893	24,015	26,168	21,748	22,095	29,353	23,102	20,752	21,515	26,430	28,967	28,068	21,386	22,781	24,656
2	μ	79,25	60,85	69,87	67,82	79,53	67,78	59,46	77,84	82,80	77,99	71,50	63,66	61,35	76,69	69,17	69,55
	N	104	102	103	101	102	103	104	102	104	100	102	104	104	101	104	102
	D.t.	21,325	23,186	22,669	22,917	25,395	22,361	29,800	23,655	23,261	23,242	23,152	24,564	26,579	24,772	20,330	23,706
3	μ	77,06	60,30	65,79	66,06	78,25	65,78	58,16	77,12	83,40	77,02	65,24	61,17	62,06	77,46	65,44	64,58
	N	327	325	325	325	327	325	326	326	329	321	312	323	328	323	327	327
	D.t.	23,573	24,353	23,911	23,631	22,738	22,006	29,498	23,227	22,280	22,237	23,897	24,459	25,542	22,037	22,557	25,328
4	μ	76,20	60,86	63,62	68,28	76,63	63,47	58,63	75,71	83,99	75,48	64,92	61,84	64,20	76,65	63,78	63,95
	N	266	267	268	268	267	270	270	266	273	262	253	265	270	266	270	270
	D.t.	21,370	22,708	23,932	21,999	21,059	20,534	28,354	21,262	19,075	20,238	21,767	21,632	23,545	21,532	22,098	24,069
5	μ	74,01	63,63	62,69	67,11	73,38	62,49	60,36	72,25	81,08	72,49	60,88	58,79	61,54	75,27	62,31	62,41
	N	587	582	600	588	594	599	591	592	605	577	570	600	599	584	600	598
	D.t.	23,682	24,918	24,551	24,500	24,210	23,373	29,979	24,037	23,543	23,291	24,077	25,069	26,018	23,662	23,344	25,539
6	μ	70,01	61,52	60,71	65,66	70,06	59,98	59,27	69,84	80,78	70,82	58,03	52,61	62,07	72,20	60,02	60,28
	N	184	181	187	179	184	188	184	185	187	177	175	183	188	182	186	188
	D.t.	24,046	25,296	24,926	24,767	24,026	23,234	31,144	23,749	23,579	23,721	25,444	25,802	26,534	23,994	23,665	25,291
7	μ	71,09	61,02	57,83	63,26	69,02	60,22	58,55	68,71	79,73	70,94	56,98	51,55	62,84	71,33	60,09	60,64
	N	131	129	131	127	132	132	126	131	135	128	125	128	133	131	130	131

IDEOLOGÍA		Maestro/a de Ed. Infantil	Abogado/a	Albañil	Arquitecto/a	Profesor/a de primaria	Fontanero/a	Juez/a	Profesor/a de secundaria	Médico/a	Profesor/a FP	Escritor/a	Periodista	Policia local	Profesor/a universitario/a	Camarero/a	Barrendero/a
8	D.t.	26,208	25,156	25,016	25,095	25,271	24,575	30,583	25,454	24,869	23,519	24,839	24,623	26,885	24,226	23,527	26,680
	μ	70,74	61,74	61,68	66,35	72,59	62,54	60,01	69,27	78,11	73,19	61,21	52,83	65,43	73,64	65,35	65,77
	N	72	72	74	72	73	74	72	73	74	70	67	71	74	70	74	74
9	D.t.	27,635	27,782	29,047	24,666	25,991	26,001	32,809	26,881	25,016	23,959	27,185	26,020	27,995	24,226	27,151	27,656
	μ	72,00	66,67	58,53	65,31	75,53	63,24	57,06	72,06	85,59	71,19	62,69	55,36	60,00	71,88	61,65	61,88
	N	17	15	17	16	17	17	17	17	17	16	13	14	17	17	17	16
10 der.	D.t.	15,807	20,845	18,855	15,217	15,725	14,463	28,889	17,235	15,399	17,279	12,010	14,737	28,062	21,555	16,989	26,638
	μ	70,95	62,80	62,86	61,50	71,00	59,05	55,25	71,00	78,81	69,00	58,95	51,84	66,75	74,00	62,75	66,90
	N	21	20	21	20	20	21	20	20	21	20	19	19	20	20	20	21
TOTAL	D.t.	29,480	31,245	27,594	31,999	26,735	25,279	38,712	25,319	24,182	25,110	22,582	25,992	27,828	17,592	27,313	27,590
	μ	74,69	61,84	63,54	66,60	74,69	63,42	59,18	73,60	81,97	74,11	62,52	58,80	62,24	75,46	63,62	63,72
	N	1789	1773	1805	1774	1796	1808	1789	1792	1825	1750	1712	1786	1813	1773	1808	1806
	D.t.	23,705	24,648	24,622	24,052	23,740	22,854	29,938	23,742	22,694	22,751	24,224	24,929	25,924	23,097	23,162	25,432

Fuente: Elaboración propia a partir de las preguntas 9 y 30 del CIS, Febrero 2013.

d) Si se trata de un hijo todo cambia salvo la medicina

La positiva valoración del profesorado de los distintos niveles educativos contrasta con las recomendaciones profesionales que harían los encuestados en primera y segunda opción (tabla VI). En estos casos la opinión generalizada se decanta nuevamente por la profesión médica que goza así del mayor prestigio profesional y también del interés de la mayoría por ella.

Pero más allá de la medicina, la valoración positiva que muestra la sociedad hacia los docentes no coincide con las recomendaciones profesionales que los encuestados hacen a amigos y/o familiares⁹. Después del lugar destacado que ocupa la medicina, le siguen las profesiones de abogado, arquitecto, profesor universitario, juez y profesor.

Así, mientras la profesión de abogado era la tercera profesión peor valorada de una lista de 16, pasa a ser la segunda que recomendarían estudiaran sus hijos o amigos. Algo similar ocurre con la de juez, que siendo la peor valorada sería la quinta que recomendarían. Y a la inversa ocurriría con profesiones que aparecían como mejor valoradas que juez o abogado como eran camarero o barrendero. Si se trata de recomendar a un hijo/amigo éstas serían las menos valoradas.

Todo parece indicar que el castigo de la población a algunas profesiones señaladas como las de justicia no resta para ser las primeras recomendadas. Posiblemente encontráramos parte de la explicación en la renta que se asocia a éstas o en la mayor facilidad de obtener trabajo. A la sombra, con chaqueta, sin rudeza física, aunque más sucio moralmente.

Y, a la inversa, considerar al camarero o barrendero como profesiones mejores valoradas que juez o abogado no llega a tal en tanto no se recomendarían. Una cosa es otorgar el carácter de currante y de buena gente, respetable por no corruptos y otra cosa es animar a los descendientes a elegir esos

⁹ La misma situación se repite en el trabajo de Pérez-Díaz y Rodríguez: “El prestigio relativamente alto de los docentes no se traduce en una preferencia nítida de dichas profesiones para los hijos (reales o hipotéticos) de los entrevistados. Para un 40,1% la profesión de maestro de Primaria sería la preferida para su hijo/a o estaría entre las tres preferidas, y al 45,4% no le importaría que la eligiera, aunque no estaría entre sus preferidas, de modo que sólo un 13,1% afirma que preferiría que se dedicase a otra profesión” (2013: 46).

trabajos con más paro, peores sueldos y más horas de trabajo al calor y al sol, trabajos más sucios y rudos físicamente aunque no moralmente.

El cambio de criterio de la opinión social cuando se trata de valorar una profesión a recomendar a un hijo/amigo creemos que puede deberse, como decimos, a que no se sigue la misma lógica. Se pasa de criterios morales o éticos en la valoración general a criterios económicos, de mercado o de mayor facilidad para abandonar el seno familiar, de ahí el orden de prioridad: médico, abogado, arquitecto, profesor universitario, juez. De ahí que la profesión de docente, salvo en el caso universitario, no esté entre las principales recomendaciones.

Tabla VI. Dos profesiones que recomendaría a hijos-as o amigos-as

	2 respuestas posibles	Porcentaje
	Nº respuestas	de casos sobre N=2061
1. Maestro/a de educación infantil	190	9,2%
2. Abogado/a	429	20,8%
3. Albañil	55	20,8%
4. Arquitecto/a	301	14,6%
5. Profesor/a de primaria	175	8,5%
6. Fontanero/a	98	4,8%
7. Juez/a	271	13,1%
8. Profesor/a de secundaria	161	7,8%
9. Médico	1140	55,3%
10. Profesor/a de formación profesional	63	3,1%
11. Escritor/a	52	2,5%
12. Periodista	114	5,5%
13. Policía local	128	6,2%
14. Profesor/a universitario/a	288	14,0%
15. Camarero/a	21	1,0%
16. Barrendero/a	24	1,2%
17. Profesor, sin especificar	238	11,5%
18. Policía, sin especificar	60	2,9%
TOTAL	3808	184,8%

Fuente: Elaboración propia con respuesta múltiple, máx. % = 200% (N=2061 casos válidos) a partir de la pregunta 10 del CIS, Febrero 2013

Los entrevistados por el CIS, o en cualquier otra encuesta de similares características, son ‘políticamente educados’ o ‘razonable y convenientemente hipócritas’ para dar una opinión positiva de ocupaciones y profesiones como electricistas, bomberos, albañiles o barrenderos, aunque internamente desprecien inicialmente tales ocupaciones como deseables para sí o su familia; tal y como vimos hace unos años que ocurre con la formación profesional: es buena para la sociedad pero no para mis hijos mientras pueda evitarlo (Cabrera, 1996 y 2011).

e) En qué deriva la valoración positiva del profesorado

La valoración general positiva que hace la sociedad del profesorado requiere matizaciones, tanto con el prestigio social como estamos viendo, como con la remuneración salarial, la formación, las condiciones de trabajo y la autonomía en la toma de decisiones, entre otras. Como veremos seguidamente, la valoración general positiva que se hace de la profesión docente no coincide con todas estas variables asociadas a la profesión docente.

Prestigio social.- La valoración positiva del profesorado de los distintos niveles es contraria a la que emiten los mismos encuestados cuando se les pregunta concretamente por el prestigio profesional del profesorado de los distintos niveles de enseñanza (P11b, P12b, P13b, P14b y P15b; ver tabla VII). La pregunta es “considera ud. que ser maestro de educación x, es una profesión que tiene prestigio social” Cuando se observan las respuestas emitidas se corrobora que el profesorado universitario cuenta con mucho o bastante prestigio (el 85% así lo señala), 10 puntos porcentuales más que la valoración social anteriormente mostrada (tabla XI).

En cambio, el prestigio social de los docentes no universitarios desciende frente a la valoración general de su profesión (tabla XI) para situarse entre el 46% y el 54% (46% el de Infantil, 49% el de Primaria, 54% el de Secundaria y 49% el de FP). Así, el prestigio profesional aparece aminorado respecto a la pregunta de valoración de profesiones en escala 0-100 donde el profesorado de cualquier nivel alcanzaba puntuaciones alrededor de los 75 puntos.

Esta otra forma de enfrentar y valorar el prestigio del profesorado de los distintos niveles no sólo baja la valoración real del profesorado de todos los niveles, menos el universitario que aumenta, sino que da así contenido y sentido a las recomendaciones de profesiones que harían a sus hijos o amigos los propios entrevistados, entre las que no figura el trabajo como profesor en los primeros puestos.

Salario.- El prestigio podría estar también ligado a la percepción salarial que tienen los entrevistados de las diferentes profesiones, concretamente con las del profesorado. En general, alrededor del 40% cree que el profesorado de enseñanza no universitaria está bien pagado (mucho 5% y bastante el 35%), mientras otro porcentaje similar piensa justo lo contrario y el resto no se pronuncia. No es el caso del profesorado universitario que un 73% percibe y declara estar bien pagado, 23% mucho y 40% bastante (tabla VII).

El desconcierto en la opinión pública sobre el salario del profesorado también se percibe en otros estudios cuando se pregunta si el profesorado ve su trabajo fundamentalmente como un modo de ganar dinero. De nuevo la opinión aparece dividida por la mitad, aunque sí que creen que las vacaciones y el horario influyen en dedicarse a la profesión (Pérez-Díaz y Rodríguez, 2013: 64).

Vocación.- Respecto a otras consideraciones sobre la profesión docente hay mucho más convergencia en la valoración del profesorado entre los distintos niveles. Así, respecto a la vocación, entre el 86% y el 92% considera que es muy o bastante necesaria en el trabajo de profesor (tabla VII)

En el trabajo de Pérez-Díaz y Rodríguez se mantiene que el profesorado tiene vocación con una nota de 6,9 para los maestros y de 6,5 para el profesorado de secundaria. Si bien se considera que una selección mayor del alumnado que estudia para profesor mejoraría el prestigio del profesorado y por ende la calidad del sistema educativo. Llega incluso a proponerse que el acceso a la carrera de Maestro sea tan exigente como el acceso a Medicina (Pérez-Díaz y Rodríguez, 2013:81). Distintos expertos en educación y algunos profesores en grupos de discusión destacan la necesidad de generar profesorado excelente proponiendo elevar la nota de corte y valorar otras cuestiones como el interés por la docencia (Zamora, 2011: 355)¹⁰.

10 Los datos que se aportan en este artículo surgen de la investigación dirigida por Blas Cabrera “La compleja e inacabada constitución de grupos profesionales: origen social, condiciones de vida, prácticas y mentalidades sociales y laborales del profesorado no universitario en Canarias”, financiada en concurrencia competitiva por la Dirección General de Universidades, Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, con fondos FEDER. Resolución de 30 de diciembre de 2008, BOC no 17. Forman el grupo de investigadores: Blas Cabrera Montoya, Bernardo Báez de la Fe, Leopoldo Cabrera Rodríguez, Carmen N. Pérez Sánchez, María del Mar Noda Rodríguez, Francisco Santana Armas y Begoña Zamora Fortuny.

Autonomía.- La mayoría de la sociedad entiende que el trabajo como profesor exige asumir responsabilidades (en torno al 85% así lo considera, tabla VII). La sociedad le otorga autonomía al trabajo docente al entender, el 75%, que permite el desarrollo y la creatividad personal.

Sin embargo, no siempre se cree que esa autonomía la tenga el profesorado, lo que implicaría una valoración del prestigio menos positivo (Pérez-Díaz y Rodríguez, 2013: 66).

Formación.- Prácticamente nadie discute que el trabajo del profesorado requiere de una sólida formación (en torno al 90%, casi el 100% para el profesorado universitario, tabla XII).

Para la sociedad el profesorado está bien preparado (7,2 de 10), una valoración que mejora cuando la satisfacción con el centro es mejor. Además, una formación específica desde primero de carrera para el profesorado de secundaria mejoraría la calidad del sistema educativo (mantienen 7 de cada 10) (Pérez-Díaz y Rodríguez, 2013: 58).

Tabla VII. Considera diferentes aspectos del trabajo del profesorado en cada uno de los niveles (P11=Infantil; P12=Primaria; P13=Secundaria; P14=FP; P15=Universidad):
[N=2472; 100% porcentajes horizontales]:

P11a = P12a = P13a = P14a = P15a:	Cree que el profesorado está bien pagado.
P11b = P12b = P13b = P14b = P15b:	Cree que el profesorado de este nivel tiene prestigio social.
P11c = P12c = P13c = P14c = P15c:	Cree que el desempeño de la profesión requiere una sólida formación.
P11d = P12d = P13d = P14d = P15d:	Cree que la profesión permite desarrollar iniciativa y creatividad personal.
P11e = P12e = P13e = P14e = P15e:	Cree que el profesorado debe asumir responsabilidades.
P11f = P12f = P13f = P14f = P15f:	Cree que la profesión de profesor exige una fuerte vocación.

		CIS 2978 barómetro febrero 2013:				mucho		bastante		poco		nada		NS-NC	
		P11, P12, P13, P14, P15				N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
profesores INFANTIL	Cree que están bien pagados	126	5,1	828	33,5	852	34,5	112	4,5	554	22,4				
	Cree que tienen prestigio social	114	4,6	1032	41,7	1083	43,8	144	5,8	99	4,0				
	Cree que su labor requiere una sólida formación	674	27,3	1410	57,0	276	11,2	13	0,5	99	4,0				
	Cree que su trabajo desarrolla creatividad personal	520	21,0	1254	50,7	378	15,3	54	2,2	266	10,8				
	Cree que su trabajo exige asumir responsabilidades	1156	46,8	1139	46,1	110	4,4	6	0,2	61	2,5				
	Cree que el trabajo de profesor exige vocación	1276	51,6	1005	40,7	112	4,5	18	0,7	61	2,5				
profesores PRIMARIA	Cree que están bien pagados	125	5,1	883	5,7	837	33,9	99	4,0	528	21,4				
	Cree que tienen prestigio social	132	5,3	1079	43,6	1045	42,3	118	4,8	98	4,0				
	Cree que su labor requiere una sólida formación	682	27,6	1498	60,6	206	8,3	7	0,3	9	3,2				
	Cree que su trabajo desarrolla creatividad personal	483	19,5	1272	51,0	417	16,9	43	1,7	257	10,4				
	Cree que su trabajo exige asumir responsabilidades	1090	44,1	1212	49,0	100	4,0	4	0,2	66	2,7				
	Cree que el trabajo de profesor exige vocación	1228	49,7	1058	42,8	110	4,4	13	0,5	63	2,5				
profesores SECUNDARIA	Cree que están bien pagados	157	6,4	948	38,3	740	29,9	87	3,5	540	21,8				
	Cree que tienen prestigio social	183	7,4	1151	46,6	942	38,1	93	3,8	103	4,2				
	Cree que su labor requiere una sólida formación	822	33,3	1443	58,4	121	4,9	4	0,2	82	3,3				
	Cree que su trabajo desarrolla creatividad personal	473	19,1	1202	48,6	464	18,8	67	2,7	266	10,8				
	Cree que su trabajo exige asumir responsabilidades	1013	41,0	1228	49,7	149	6,0	6	0,2	76	3,1				
	Cree que el trabajo de profesor exige vocación	1143	46,2	1118	45,2	128	5,2	16	0,6	67	2,7				
profesores FP	Cree que están bien pagados	149	6,0	855	34,6	659	26,7	68	2,8	741	30,0				
	Cree que tienen prestigio social	180	7,3	1033	41,8	932	37,7	123	5,0	204	8,3				
	Cree que su labor requiere una sólida formación	716	29,0	1455	58,9	130	5,3	8	0,3	163	6,6				
	Cree que su trabajo desarrolla creatividad personal	543	22,0	1198	48,5	359	14,5	52	2,1	320	12,9				
	Cree que su trabajo exige asumir responsabilidades	857	34,7	1248	50,5	212	8,6	18	0,7	137	5,5				
	Cree que el trabajo de profesor exige vocación	988	40,0	1154	46,7	189	7,6	17	0,7	124	5,0				

		CIS 2978 barómetro febrero 2013:									
		mucho		bastante		poco		nada		NS-NC	
Profesores UNIVERSIDAD	P11, P12, P13, P14, P15	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
	Cree que están bien pagados	576	23,3	990	40,0	322	13,0	42	1,7	542	21,9
	Cree que tienen prestigio social	934	37,8	1176	47,6	257	10,4	27	1,1	78	3,2
	Cree que su labor requiere una sólida formación	1370	55,4	980	39,6	59	2,4	3	0,1	60	2,4
	Cree que su trabajo desarrolla creatividad personal	729	29,5	1097	44,4	323	13,1	49	2,0	274	11,1
	Cree que su trabajo exige asumir responsabilidades	988	40,0	1108	44,8	238	9,6	52	2,1	86	3,5
	Cree que el trabajo de profesor exige vocación	1090	44,1	1044	42,2	210	8,5	35	1,4	93	3,8

Fuente: Elaboración propia a partir de las preguntas 11, 12, 13, 14 y 15 del CIS, Febrero 2013.

Motivación.- Prácticamente dos de cada tres entrevistados consideran que el profesorado está poco o nada motivado, miraremos más adelante a qué puede atribuirse.

Funciones.- La gran mayoría de los entrevistados (87%) sostiene que la mayor responsabilidad en la educación de los hijos corresponde a los padres (pregunta directa), y sólo un 16% manifiesta tal acuerdo en dar esa responsabilidad al profesorado.

La constante queja del profesorado sobre la falta de participación de los padres en el sistema educativo y de la responsabilidad de éstos en la educación parece que ha calado en la mentalidad de la sociedad. Difícil así trabajar por la igualdad de oportunidades si el sistema educativo no asume su responsabilidad en la educación aminorando el efecto de origen social. Como pudimos comprobar en otra ocasión, donde analizamos la mentalidad del profesorado en la igualdad de oportunidades, el profesorado considera que los malos resultados educativos se explican por la ausencia en el alumnado de responsabilidad en la disposición para el esfuerzo y por la despreocupación de los padres por la educación de los hijos, lo que destacan 8 de cada 10 profesores (Cabrera et al., 2011: 9).

Las funciones del profesorado están claramente delimitadas para la mayoría de los entrevistados por niveles educativos (tabla VIII). En los primeros niveles, infantil y primaria, de más a menos, debe enseñar al alumno a respetar y cumplir las normas, a comunicarse con los demás y a transmitir valores y conductas, y conforme entra en secundaria el profesorado debe contribuir al desarrollo personal del niño-joven, al tiempo que continúa la formación en valores y comienza la transmisión de conocimientos y destrezas, quedando en manos de la FP y de la Universidad las funciones vinculadas a la preparación profesional.

Tabla VIII. % de entrevistados que considera que las funciones principales (1ª y 2ª) del profesorado son: (P16=Infantil, P17=Primaria; P18=Secundaria; P19=FP; P20=Universidad): N=2472

FUNCIONES DEL PROFESORADO	INFANTIL		PRIMARIA		SECUNDARIA		FP		UNIVERSIDAD	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
Enseñar a respetar y cumplir las normas	47,2		42,4		23,8		9,0		7,0	
Enseñar a relacionarse y comunicarse con los demás	31,7	23,5	23,9	10,4	10,5	2,6	4,4	0,4	3,8	0,4
Contribuir al desarrollo personal del niño/a, del/a joven	15,1	27,9	21,8	24,6	23,1	5,7	8,3	1,0	6,3	0,8
Formación en valores y conductas	2,5	27,6	7,6	33,9	25,1	19,7	15,0	3,6	10,9	1,8
Transmisión de conocimientos y destrezas	0,7	9,9	1,5	20,7	13,8	42,2	54,1	10,6	61,9	8,1
Preparación para acceder y desenvolverse en el mundo laboral	0,0	2,4	0,0	3,1	0,5	20,7	5,1	72,9	5,7	75,9
NS-NC	3,1	8,7	2,7	7,5	3,2	9,1	4,1	11,5	4,2	13,0

Fuente: Elaboración propia a partir de las preguntas 16, 17, 18, 19 y 20 del CIS, Febrero 2013.

Autoridad.- Algunos aspectos que aparecen como relevantes en la desmotivación del profesorado se ven con mayor claridad en algunas respuestas prácticamente unánimes de los entrevistados. Efectivamente así es, ya que el 95% está de acuerdo con que el alumnado debería respetar más al profesorado y que éste no tiene toda la autoridad que precisa (74%). Indirectamente se reconoce una pérdida de autoridad y de respeto hacia el profesorado e incluso un 52% cree que debería considerarse a éste autoridad pública (1 de cada 4 entrevistados se pronuncia en contra y el resto no lo hace ni a favor ni en contra).

Entre once problemas específicos a los que se enfrenta el profesorado en su quehacer docente presentados a los entrevistados mediante tarjeta para que señalen dos que consideren principales, hay cuatro de ellos destacables casi por igual, citados por 1 de cada 3 entrevistados: la falta de disciplina del alumnado (34% de entrevistados lo cita), el número de alumnos que el profesor debe atender (30,7%), la falta de interés del alumnado en clase (30,6%) y la falta de medios y recursos materiales (28,0%). Otros problemas son menos destacables como la autonomía para tomar decisiones (la señala un 13,6% de los entrevistados), el poco tiempo que dedican los padres a sus hijos (16,5%) o la falta de autoridad del profesorado (17,0%) y casi irrelevantes como problemas son el papeleo o burocracia, las horas de clase, la retribución salarial o las características personales del alumnado (tabla IX).

Tabla IX. Dos principales problemas del profesorado. Respuesta múltiple. % sobre N=2325 casos

	N	% de casos
1. La falta de medios y recursos materiales	652	28,0%
2. La excesiva tramitación de papeles y gestiones administrativas que tienen que hacer los/as profesores/as	120	5,2%
3. Las horas de clase	92	4,0%
4. El número de alumnos/as por profesor/a	714	30,7%
5. La poca autonomía a la hora de tomar decisiones en el centro educativo, la universidad, etc.	317	13,6%
6. La falta de interés de los/as alumnos/as	712	30,6%
7. La falta de disciplina de los/as alumnos/as	804	34,6%
8. El poco tiempo que dedican los/as padres/madres a sus hijos/as	383	16,5%
9. Las diferentes características, valores y condiciones personales de los/as alumnos/as en el aula	202	8,7%
10. La escasa retribución	122	5,2%
11. La falta de autoridad	406	17,5%
Total	4524	194,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de la pregunta 25 del CIS, Febrero 2013.

Es decir, la sociedad cree que los principales problemas que se encuentra el profesor son debidos a los alumnos y a sus carencias (falta de interés, disciplina), siendo más importante su número que sus características sociales, y a la Administración (por no dar recursos materiales), así que para mejorarlos habrá que darle mayor autoridad y más recursos materiales al profesorado.

Entre ocho diferentes propuestas para mejorar el trabajo del profesorado, los entrevistados mediante tarjeta señalan como opciones principales (a elegir dos como máximo): reforzar la autoridad del profesorado (la cita el 43,9% de los entrevistados) y dotar al profesorado de más recursos materiales y técnicos (40,1%) y de formación continua (25,9%). Otras opciones de mejora son también señaladas por 1 de cada 5 entrevistados (alrededor del 20%) como mejorar los criterios de selección en el acceso a los cuerpos docentes, evaluar de forma continuada su labor docente o darle mayor autonomía (tabla X). El trabajo en equipo y dar a conocer la labor del profesorado son menos señaladas por los entrevistados como vía de mejora.

**Tabla X. Dos propuestas de mejora del trabajo del profesorado. Respuesta múltiple.
 % sobre N=2262 casos.**

	N	% de casos
1. Mejorar los criterios de selección para acceder a carreras y puestos de docente	395	17,5%
2. Evaluar de forma continua las tareas del profesorado	410	18,1%
3. Dotar al profesorado de más recursos materiales y técnicos	907	40,1%
4. Proporcionar más recursos de formación continua al profesorado	585	25,9%
5. Reforzar la autoridad que se otorga al profesorado	992	43,9%
6. Otorgar mayor autonomía al profesorado para gestionar sus recursos	506	22,4%
7. Fomentar el trabajo en equipo y la colaboración entre profesores/as	340	15,0%
8. Dar a conocer mejor el trabajo y la labor que desempeña el profesorado	279	12,3%
Total	4414	195,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de la pregunta 26 del CIS, Febrero 2013.

Evolución.- La sociedad considera que la imagen del profesorado ha empeorado en los últimos diez años, así lo expresa el 53%. Curiosamente otros estudios (Pérez-Díaz y Rodríguez, 2013: 51) dan el mismo porcentaje, 53,8% preguntados por la evolución en los últimos quince años. En este estudio se pregunta por qué creen que ha empeorado y las causas que se atribuyen son externas al profesorado y achacables bien a la política, bien a la sociedad: a los cambios legislativos, a hacer tareas innecesarias, a que cada vez tienen más funciones que desarrollar, a la Administración por no brindar buenas condiciones de trabajo, pero no por un problema salarial. La pérdida de autoridad se considera también un motivo de la pérdida de prestigio (en 9 de cada 10 encuestados). Como decimos, menos destacan aspectos propios del profesorado como la menor vocación o la formación (Pérez-Díaz y Rodríguez, 2013: 55, 57).

f) Y, ¿cómo los valoran los otros?

Una forma de ver la opinión que tiene la sociedad del profesorado es preguntar no sólo por cómo los ve uno –a lo que ya hemos dado respuesta-, sino cómo los ven los otros. Se considera que la sociedad en general al igual que los padres y las madres valoran regular al profesorado (4 de cada 10 así lo expresa), mientras otros 4 consideran que se le valora bien o muy bien, y sólo 2 que se le valora mal o muy mal. En cambio, se considera que la valoración del alumnado es más negativa, porque aunque prima la valoración regular (39,4%), destaca la negativa (35%) frente a la positiva (20,7%).

Cómo ve el profesorado su profesión

a) Los puntos discordantes

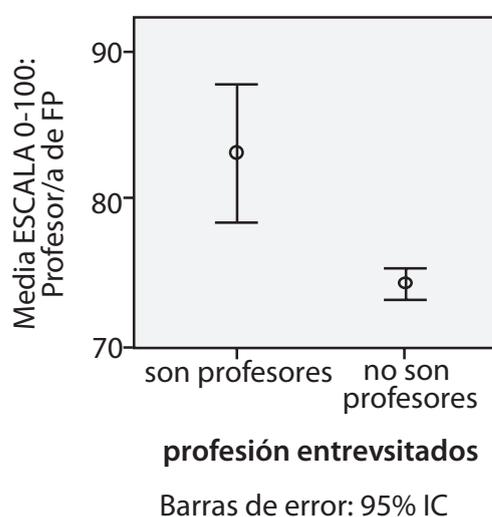
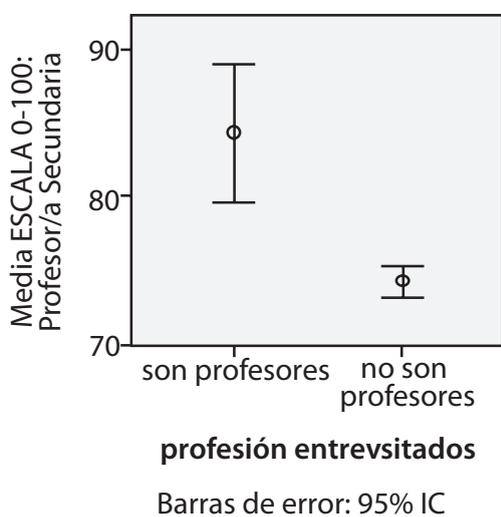
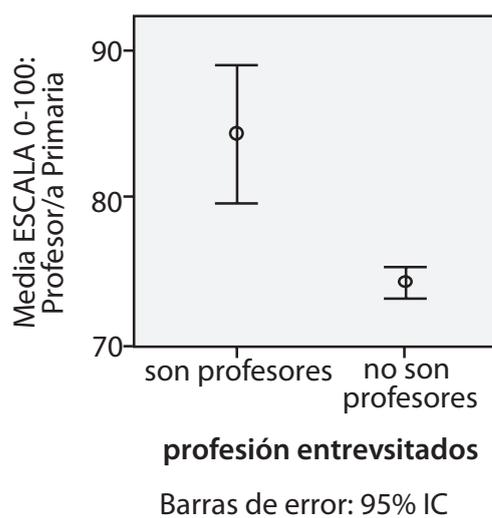
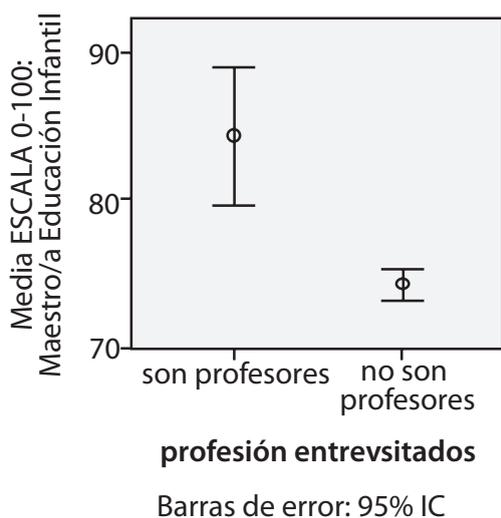
En este apartado hemos separado del grupo de entrevistados por profesiones al profesorado para comparar sus respuestas con el resto de entrevistados que no lo son. A pesar de las limitaciones de muestras tan dispares en número a comparar como las que representan la sociedad y el profesorado, observamos diferencias significativas entre ambos colectivos en la valoración de la profesión docente.

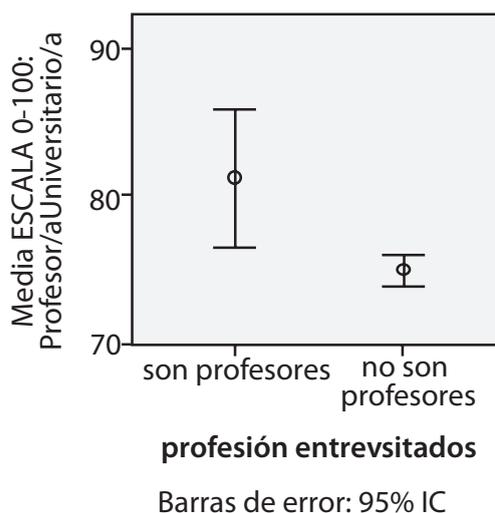
- Un colectivo con una autoestima alta: ¡no me valoran con lo que yo valgo!
 El profesorado otorga un valor superior a la profesión docente al dado por la sociedad, con una diferencia a favor de aproximadamente 10 puntos (tabla XI y gráficos de barras de error simple). Los profesores puntúan significativamente más alto sus puntuaciones en las escalas de prestigio profesional, elevando los valores medios del 75 al 85 (escala de 100) en los niveles no universitarios y al 81 en el universitario.

**Tabla XI. Escala de Prestigio Profesional de diferentes profesiones.
 Grupo de profesores y grupo de no profesores entre entrevistados.
 Medias (μ), nº de casos (N) y desviaciones típicas (D.t.)**

PROFESIÓN ENTREVISTADOS	Profes		No profes																	
	μ	N	D.t.	Maestro/a de Ed. Infantil	Abogado/a	Albañil	Arquitecto/a	Profesor/a de primaria	Fontanero/a	Juez/a	Profesor/a de secundaria	Médico/a	Profesor/a FP	Escritor/a	Periodista	Policia local	Profesor/a universitario/a	Camarero/a	Barrero/a	
	84,31	91	22,175	62,57	24,008	21,803	22,521	21,136	20,468	27,637	20,823	22,985	20,910	22,959	23,915	25,530	22,290	19,700	22,047	
	74,26	2270	24,060	61,81	2248	25,315	66,76	2240	2281	2297	2264	2272	2328	2212	2141	2250	2306	2236	2294	2296
	74,64	2361	24,064	61,84	2337	25,194	66,80	2372	2385	30,002	23,914	23,242	23,082	24,405	25,230	26,584	23,581	23,473	25,774	

Fuente: Elaboración propia a partir de la pregunta 9 del CIS, Febrero 2013.





El profesorado recomendaría a sus hijos o amigos, más que el resto de la sociedad, estudiar para ser profesor, sobre todo profesor de primaria y de secundaria, duplicándose el porcentaje que así lo recomienda. Aumenta también el profesorado, respecto al resto de encuestados, que recomienda estudiar para ser profesor de universidad. En cambio, no hay diferencias entre el profesorado y el resto de los encuestados que recomendaría estudiar infantil y FP.

Podríamos aventurar distintas explicaciones: que en su foro interno no la consideran tan negativa como dicen es considerada. Por otro lado, el hecho de que exista un grupo importante de profesores producto de una movilidad social ascendente, podría ayudar a explicar esta postura de recomendar a sus hijos algo similar. Y, sobre todo, el concepto erróneamente atribuido a su sentido literal “pasar más hambre que un maestro” (Cabrera, 1988:76). Atribuible al profesorado desde los sectores más elitistas de clase media y profesiones más acomodadas que infravaloraban la profesión de maestro, aunque gozara de mayor prestigio.

En el trabajo de Pérez-Díaz y Rodríguez (2013: 47) se mantiene que los que más valoran la profesión docente la elegirían en mayor medida para sus hijos y al revés. Esto podría ayudar a entender que sean los profesores, que otorgan mayor prestigio a la profesión docente, un colectivo que la recomiende más.

- El profesorado dice de sí mismo no estar bien pagado. Si comparamos la opinión de la sociedad sobre el salario del profesorado con la emitida por estos últimos encontramos una relativa coincidencia en el caso de los docentes universitarios. La opinión pública y el profesorado creen que los docentes universitarios están bien pagados. Sólo el 18% de la sociedad y el 26% del profesorado no lo consideran así.

La situación es bien distinta entre el profesorado no universitario. El profesorado –siempre hablando de la muestra obtenida desde el CIS- cree que su sueldo debería ser mayor. Comparando esta opinión con la dada por la sociedad, los docentes manifiestan que su trabajo no está suficientemente remunerado, de manera notoria frente a los encuestados no docentes.

Así, su consideración de mal pagado, respecto al resto del grupo de entrevistados que no son profesores, sube del 50% al 60% en el profesorado de infantil, del 47% al 65% en el de primaria, del 42% al 59% en el de secundaria y del 41% al 56% en el de FP.

Por tanto, a la consideración general que se divide en dos entre quienes creen que los profesores están bien pagados frente a la otra mitad de entrevistados que considera lo contrario, encontramos que dentro del profesorado la percepción se inclina a la consideración genérica de sentir que el profesorado no universitario está mal pagado, de ahí que sea más comprensible la percepción de desprestigio social y de baja consideración y estima de la sociedad que percibe el profesorado si se toma como criterio de prestigio el salario.

Otros trabajos sobre profesorado han destacado esa división de opiniones entre la percepción del salario por el colectivo docente. En Zamora (2011: 347) se recoge que la satisfacción con el salario está muy repartida entre los altamente satisfechos (4 de 10), los neutrales (3 de 10) y los que se sienten a disgusto (3 de 10); de tal forma que el 55,4% de los docentes no se considera bien pagado y el 44,6% sí.

- El desprestigio social de la profesión docente visto desde el profesorado.
Como constantemente ha manifestado el profesorado en los distintos estudios realizados sobre prestigio social, no tienen el prestigio social que se merecen. Algo que tantas veces como las expresadas por el profesorado ha sido negado desde la óptica de la sociedad. Si bien, en este trabajo hemos señalado cómo la sociedad tiene una opinión dividida sobre el prestigio del profesorado, que no sobre su valoración general, que es bastante alta.

De nuevo la opinión del profesorado y de la sociedad se acerca a la hora de valorar al profesorado universitario. Es considerada una profesión poco o nada desprestigiada por el 11% de los entrevistados y por el 25% del profesorado. Pero no ocurre así en el profesorado no universitario. Como vimos, la mitad de los entrevistados cree que ser profesor es una profesión que tiene poco prestigio social y la otra mitad que tiene bastante. El profesorado, sin embargo, dice tener poco prestigio social de manera más acusada. Así incrementan los valores de desprestigio, frente a los encuestados no docentes, del 50% al 75% (75% infantil, 73% primaria, 69% secundaria y 72% FP).

Otros estudios han demostrado una tendencia similar: el profesorado considera que su prestigio es bajo, cuando la sociedad le da más de lo que ellos creen tener, si bien el profesorado cree debería tener más. Sirva de ejemplo Pérez-Díaz-Rodríguez (2013: 43) que recogen que en una escala de 1 a 5 el profesorado de secundaria cree tener 2,3 pero consideran que debería tener 4,5 cuando realmente tienen 3,7.

Desde principios de los años noventa del siglo XX se han llevado a cabo distintos trabajos que vienen demostrando esta imagen positiva del profesorado. A modo de ejemplo, 9 de cada 10 profesores manifestaban que su trabajo estaba poco valorado (González Blasco-González Anleo, 1993: 126-128; Federación de enseñanza de CCOO, 1993: 64) y 7 de cada 10 (Marchesi y Pérez, 2004) u 8 de cada 10 dicen que la sociedad no les valora adecuadamente (Zamora, 2011: 359).

Los enseñantes consideran que su prestigio social está “por los suelos” (Guerrero, 1991: 189-190), siendo precisamente uno de los mayores motivos de insatisfacción la conciencia de una baja valoración social, sobre todo entre el profesorado de medias (Guerrero, 1997: 36-37 y 42-43). Pero tantas veces como los docentes han señalado esta imagen de sí mismos, la sociedad les ha mostrado otra bien distinta (EURYDICE, 2004: 1-10; Zamora, 2007: 45).

- Encima, ¡hay que estar motivado!
Como vimos, la mayoría de la sociedad cree que el profesorado no está motivado. Veamos a qué lo

atribuye el profesorado y el conjunto de la sociedad. Entre las razones (pueden citar dos, respuesta múltiple) que señala la sociedad para tan baja motivación está la situación económica (casi un 22% de los entrevistados no profesores por casi la mitad de los que lo son). Los que son profesores creen, sin embargo, uno de cada cuatro, que la desmotivación tiene que ver con el desprestigio social de la profesión, proporción que baja a la mitad en el grupo mayoritario que no son profesores (tabla XII).

El profesorado dice tener poca motivación por: poco prestigio social (26,6%) y por la falta de colaboración de los padres (14,1%) y a partes iguales por la situación económica actual/los recortes, el empeoramiento de las condiciones laborales, por la falta de autoridad y por ser una profesión mal pagada (12,5%)¹¹. La sociedad, en cambio, atribuye la poca motivación del profesorado a: la situación económica/recortes (21,6%), a la falta de respeto de los alumnos (14,7%) y al poco prestigio social (13,1%).

Contrastando las visiones de poca motivación del profesorado según opina la sociedad o el propio profesorado cabe resaltar que se duplica la proporción de profesores frente a la sociedad que le da más importancia de la poca motivación al poco prestigio social (26,6 frente a 13,1), el empeoramiento de las condiciones de trabajo (12,5 frente a 6,4), la falta de apoyo institucional y de la administración (9,4 frente a 4,9), no poder desarrollarse profesionalmente (4,7 frente a 2,5), la falta de colaboración de los padres (14,1 frente a 7,5). En cambio, la sociedad duplica la visión del profesorado sobre su poca motivación en aspectos como, aparte de la importancia de la situación económica/los recortes (21,6 frente a 12,5), los continuos cambios de leyes (3,3 frente a 1,6), la falta de recursos/medios (5,4 frente a 1,6), el hecho de que muchos tienen trabajos estables y se han acomodado (1,9 frente a 0,5).

Es decir, la sociedad piensa que es debido a aspectos estructurales sobrevenidos, mientras el profesorado echa la culpa a la Administración/sociedad que no los valora y apoya, a los padres que no participan, además del empeoramiento de sus condiciones de trabajo que les impide desarrollarse profesionalmente.

11 Son aspectos que se repiten en otros estudios (Zamora, 2011: 359). En éste se refleja que preguntados por los tres aspectos que consideran peores de su trabajo se señala la desmotivación e indisciplina del alumnado, el trato con los padres y el abandono y la escala valoración que siente.

Tabla XII. Razones principales por las que el profesorado se siente poco o nada motivado (N=1445 así lo considera). Respuesta múltiple

		Profesión entrevistados		
		1 son profesores	2 no son profesores	
Profesores poco motivados razones	1. Por la situación económica actual y los recortes	Recuento	8	298
		%	12,5%	21,6%
	2. Por los continuos cambios de la ley y del sistema educativo	Recuento	1	45
		%	1,6%	3,3%
	3. Por el empeoramiento de las condiciones laborales	Recuento	8	88
		%	12,5%	6,4%
	4. Por la falta de recursos y medios	Recuento	1	74
		%	1,6%	5,4%
	5. Por la falta de apoyo institucional y de la administración	Recuento	6	68
		%	9,4%	4,9%
	6. Por la masificación	Recuento	2	45
		%	3,1%	3,3%
	7. Por la falta y cuestionamiento de su autoridad	Recuento	8	157
		%	12,5%	11,4%
	8. Por la falta de autonomía en su trabajo	Recuento	2	60
		%	3,1%	4,3%
	9. Por ser una profesión mal pagada	Recuento	8	170
		%	12,5%	12,3%
	10. Por el poco prestigio social	Recuento	17	181
	%	26,6%	13,1%	
11. Porque no tienen vocación	Recuento	3	70	
	%	4,7%	5,1%	
12. Porque no pueden desarrollarse profesionalmente	Recuento	3	34	
	%	4,7%	2,5%	
13. Muchos tienen un trabajo estable y se han acomodado	Recuento	0	26	
	%	0,0%	1,9%	
14. Por la falta de colaboración de los padres/madres	Recuento	9	103	
	%	14,1%	7,5%	
15. Por la actitud negativa de los padres/madres hacia los/as profesores/as	Recuento	4	58	
	%	6,3%	4,2%	
16. Por la falta de respeto de los/as alumnos/as	Recuento	7	203	
	%	10,9%	14,7%	
17. Por la falta de valores y educación de los alumnos/as	Recuento	4	74	
	%	6,3%	5,4%	
18. Por la falta de disciplina de los/as alumnos/as	Recuento	4	80	
	%	6,3%	5,8%	
19. Por la falta de motivación del alumnado	Recuento	3	81	
	%	4,7%	5,9%	
	Recuento	64	1381	

Fuente: Elaboración propia a partir de la pregunta 23a del CIS, Febrero 2013.

b) Consenso en formación, autonomía, autoridad y vocación

Hoy en día es una perspectiva hegemónica la importancia de la formación, cómo no iba a ser también entre los encargados de transmitirla. Hay casi unanimidad en que la formación es necesaria para ejercer la profesión docente, tanto entre profesores y no profesores. La mayoría de entrevistados cree

que el profesorado requiere en su profesión de una gran formación, desde el de infantil (77%), al de primaria, secundaria y FP (90%), alcanzando casi el 100% con el profesorado universitario. Unos y otros coinciden en que la sólida formación es un requisito indispensable en la profesión docente.

Asimismo, coinciden en un 85% o 90% para cada nivel de profesorado considerado, la opinión pública y el profesorado, en que la profesión docente permite, mucho o bastante, el desarrollo y la creatividad personal; que la profesión requiere, mucho o bastante, asumir responsabilidades y que exige una fuerte vocación.

En otras ocasiones se ha podido demostrar que prácticamente el conjunto del profesorado (96,3%) considera que para realizar un buen trabajo tiene bastante o mucha importancia la vocación y el sentido individual de la responsabilidad (Zamora, 2011: 346). Si bien ello no quita para que tengan un sentimiento de pérdida de autoridad que llevaría a un empeoramiento de su trabajo viendo mermada la autonomía sobre todo con los padres de clase media o con los que tienen un nivel educativo mayor, que potencialmente podrían cuestionar el quehacer de los docentes (Zamora, 2011: 363; Martínez, 2013: 117).

El profesorado manifiesta que asume más responsabilidades y funciones de las que le corresponde, de ahí que sienta que empeoran sus condiciones laborales, lo que tampoco contribuiría a percibir una mejor consideración social de su profesión (Zamora, 2011: 363-364).

En cualquier caso, el carácter vocacional es señalado por la mayoría del profesorado: 8 de cada 10 profesores dicen haberse dedicado a su trabajo por vocación, lo que nos ayudaría a entender que estén alta o muy altamente satisfechos con la mayoría de las actividades que realizan como profesor en el siguiente orden: vacaciones (76,7%), autonomía para tomar decisiones y capacidad para lograr condiciones razonables para el trabajo en el aula (63,7%), coordinación de su trabajo con colegas cercanos (55,9%), condiciones de trabajo (55,5%), coordinación de su trabajo con el resto del profesorado de su centro (48,2%), autoridad que tiene (43,4%), salario (37,1%) (Zamora, 2011: 346).

Conclusiones

Iniciamos este artículo preguntándonos qué dice la sociedad española sobre la profesión docente. La respuesta inmediata a esta pregunta, sin matices, es que la sociedad atribuye un prestigio elevado a la profesión docente en general. Sin embargo, observadas las respuestas y las opiniones concretas a otras preguntas sobre las profesiones que elegirían para sus hijos y las que no, el papel asignado al profesorado y los problemas que perciben del quehacer docente, la respuesta real es que el prestigio está principalmente polarizado al profesorado de bachillerato y, principalmente, al universitario, al que ven con mejores salarios, trabajo, ocupación e importancia social y profesional, casi igual que directamente perciben el prestigio de los médicos y el que tienen abogados y juristas a nivel personal y profesional aunque no a nivel social.

La sociedad destaca la profesión de profesor como la segunda más valorada socialmente, pero no recomendaría con igual fuerza ésta para sus allegados -que pasa a la posición sexta-. Aunque la profesión de profesor es la segunda más valorada por la sociedad, después de médico, el 53% de los entrevistados por el CIS considera que en los últimos 10 años la imagen social del profesorado ha empeorado. El profesorado, en cambio, considera que su profesión debería tener más valor social y recomendaría su profesión con mayor énfasis que el conjunto de la sociedad.

Hay además homogeneidad y solidez en las respuestas en la desagregación de la información sobre el prestigio del profesorado ya que el mismo es independiente del sexo y la edad de los entrevistados e inclu-

so de la ideología, aunque en los extremos ideológicos, los más de izquierdas suelen valorar la profesión docente en mayor dimensión.

La sociedad considera que el profesorado está poco motivado (2 de cada 3 entrevistados por el CIS así lo manifiestan) debido sobre todo a los recortes educativos y a la situación económica. Sin embargo, el profesorado dice que su desmotivación se debe al poco prestigio social. Un 95% de entrevistados manifiesta estar de acuerdo con que el alumnado debería respetar más al profesorado, asumiendo por oposición que no se le respeta; al tiempo que un 74% señala que el profesorado no tiene toda la autoridad que precisa. Se conforma así el problema de la falta de disciplina del alumnado y su desinterés como dos de los once principales problemas del profesorado.

En otro orden de cosas, la sociedad (9 de cada 10 encuestados) sostiene que la mayor responsabilidad en la educación de los hijos corresponde a los propios padres y sólo un 16% manifiesta tal acuerdo en dar esa responsabilidad al profesorado. Difícil saber cómo luchar entonces por corregir las desigualdades de origen cuando los propios padres se arrojan la responsabilidad principal en la educación, pero no en los resultados académicos (Cabrera et al., 2011:9).

En lo que parece existir convergencia entre entrevistados, sean éstos profesores o no, es que la formación es necesaria y que además es necesario formarse y bien para transmitirla. Así, la mayoría de entrevistados cree que el profesorado requiere en su profesión de una gran formación, tanto para desempeñar labores en la enseñanza infantil (77%), como en la primaria, secundaria y profesional (90%), alcanzando casi unanimidad cuando se trata de desempeñar tareas de docencia universitaria. Unos y otros coinciden en que la sólida formación es un requisito indispensable en la profesión docente.

Referencias Bibliográficas

Cabrera, B., Cabrera, L., Pérez, C. y Zamora, B. (2011): La desigualdad legítima de la escuela justa, RASE: *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 4 (1), www.ase.es/rase

Cabrera, B. (1988): A propósito de la reforma de la enseñanza no universitaria. Apuntes para un análisis sociológico, *Tempora*, nº11-12.

Cabrera, L. (2012): Efectos de las actitudes y aptitudes de los alumnos en su rendimiento educativo, en: X. Bonal, C. Díaz y D. Luque (2012): *La educación en la sociedad global e informacional*, (Madrid, Asociación de Sociología de la Educación (ASE), Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).

Cabrera, L. (2011): Perspectivas de la Formación Profesional reglada en España: 2011-2020, *Revista Educação Skepsis*, nº2, – Formación Profesional. vol. III. La Formación Profesional desde casos y contextos determinados. São Paulo: skeptis.org. url: < <http://academiaskepsis.org/revistaeducacao.html> > [issn 2177-9163].

Cabrera, L. (1996): La explicación sociológica de la demanda y distribución del alumnado de formación profesional, REIS: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº76, octubre-diciembre.

Carabaña, J. y Gómez, C. (1996): *Escalas de Prestigio Profesional* (Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Cuadernos metodológicos nº19).

CIS (2013): *Estudio 2978. Barómetro de febrero de 2013*. http://www.cis.es/cis/open/cm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=13664

CIS (1994): *Estudio 2126. La moda como valor de diferenciación social*. http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=1116

EURYDICE (2004): *La profesión docente en Europa: perfil, tendencias y problemática. Informe IV: El atractivo de la profesión docente en el siglo XXI*, <http://www.eurydice.org>.

Federación de enseñanza de CCOO (1993): *Encuesta al profesorado de primaria y secundaria de la enseñanza pública* (Madrid, MEC).

Fernández Enguita, M. (2006): Pero... ¿qué `quedrán`? el estatus del profesorado y el tópico del reconocimiento, *Cuadernos de Pedagogía*, nº353, enero.

García de Blas, E. (2014): Entrevista a Martin Romer, presidente del sindicato europeo de educación, *El País*, 5-5-14, 32.

García Ruiz, P. (2013): Contexto del informe: el debate sobre el prestigio de la profesión docente, en: M. Esteban Villar (coord.) *El prestigio de la profesión docente en España. Percepción y realidad. Informe* (Fundación Botín y Fundación europea sociedad y educación).

González Blasco, P. y González Anleo, J. (1993): *El profesorado en la España actual. Informe sociológico sobre el profesorado no universitario* (Madrid, Fundación Santa María).

Guerrero Serón, A. (1991): ¿Por qué el profesorado no se sindicaliza?, en: J.M. Sánchez (ed.): *La Sociología de la Educación en España. Actas de I Conferencia de Sociología de la Educación* (Madrid, Gráficas Juma).

Guerrero Serón, A. (1997): El profesorado de media ante la ESO. La generalización de la enseñanza secundaria y el achique de espacios, en I. Brunet Icart (coord.) *V Conferencia de Sociología de la Educación* (Universitat Rovira i Virgili).

Marchesi, A. y Pérez, E. (2004): *La situación profesional de los docentes* (Madrid, CIE-FUHEM/IDEA, <http://www.fuhem.es>).

Martínez Pastor, J.I. (2013): Cuando la percepción no se corresponde con la realidad: El prestigio de la profesión docente, en: M. Esteban Villar (coord.) *El prestigio de la profesión docente en España. Percepción y realidad. Informe* (Fundación Botín y Fundación europea sociedad y educación).

MEC (2009): *Estudio internacional sobre la enseñanza y el aprendizaje. Informe español* (Madrid, Instituto de Evaluación, <http://www.mecd.gob.es/dctm/cee/encuentros/xxiencuentro/xxieccce04talis2009.pdf?documentid=0901e72b813f69f1>

Pérez-Díaz, V. y Rodríguez, J.C. (2013): Educación y prestigio docente en España: la visión de la sociedad, en: M. Esteban Villar (coord.) *El prestigio de la profesión docente en España. Percepción y realidad. Informe* (Fundación Botín y Fundación europea sociedad y educación).

Sánchez, C. (2011): Estudiantes coreanos, ¿por qué se van a comer el mundo?, *Magazine XL Semanal* (18-09-11), 41-46.

Sánchez, C. (2007): El secreto de los finlandeses: 24 horas con uno de los jóvenes de 15 años que triunfa en pisa, *Magazine XL Semanal* (23-12-07), 24-34.

Zamora Fortuny, B. (2007): El profesorado de educación infantil, primaria y secundaria en Canarias. Un colectivo privilegiado en el marco español, *Tempora*, nº10.

Zamora Fortuny, B. (2011): Voces y miradas del y sobre el profesorado, *RASE: Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 4 (3), www.ase.es/rase